

RECURSOS QUE SE CONVIERTEN EN SALUD

Informe Mensual de Recaudo –
Diciembre 2019



Administradora de los Recursos del Sistema General de
Seguridad Social en Salud – ADRES -

CRISTINA ARANGO OLAYA
Directora General

MARCELA BRUN VERGARA
Directora de Gestión de los recursos Financieros de Salud

Equipo técnico:

Ricardo Triana Parga
Nini Johanna Moreno Urrego

TABLA DE CONTENIDO

1.	Introducción	4
2.	Marco Normativo	5
3.	Recursos administrados del SGSSS, Diciembre 2019	6
	Tabla No. 1 Recaudo Sectorial – Diciembre 2019	6
	Gráfico No. 1 Principales Recursos Administrados del SGSSS - Diciembre 2019.....	10
3.1.	Recursos Administrados de los Entes Territoriales en el SGSSS - Diciembre 2019	10
	Tabla No. 2 Recursos Girados por región al SGSSS - Diciembre 2019	11
	Tabla No. 3 Recursos Girados por los departamentos al SGSSS - Diciembre 2019	12
	Tabla No. 4 Recursos Girados por distritos y municipios al SGSSS - Diciembre 2019.....	13
3.2.	Recursos Administrados del SGSSS – Diciembre 2018 Vs. Diciembre 2019	13
	Tabla No. 5 Recursos Administrados del SGSSS – Diciembre 2018 Vs. Diciembre 2019....	14
3.3.	Partidas Pendientes por Identificar de los Recursos Administrados del SGSSS – Diciembre 2019	14
4.	Conclusiones	15

1. Introducción

El proceso de recaudo tiene como objetivo la identificación de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) de acuerdo con las funciones definidas por el Decreto 1429 de 2016 a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) y complementados por los Decretos 2265 de 2017, 1355 de 2018 y 2497 de 2018.

La ADRES desde la Dirección de Gestión de los Recursos Financieros en Salud (DGRFS) con el ánimo de presentar las cifras del recaudo, realiza esta publicación de manera mensual, con el fin de disponer al usuario las cifras consolidadas del recaudo con situación de fondos y otorgar herramientas que permitan la comprensión sobre el comportamiento del recaudo, y su destinación a la financiación de los diferentes componentes del SGSSS establecidos.

Este documento dispone la información con el propósito de realizar un seguimiento al recaudo de los recursos administrados por la ADRES en el marco de los artículos 66 y 67 de la Ley 1753 de 2015.

2. Marco Normativo

El artículo 66¹ y 67² de la Ley 1753 de 2015, crea la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) como una entidad adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social, con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonio independiente, que tiene como fin garantizar el adecuado flujo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS); así como establecer el seguimiento de los recursos administrados.

En este contexto, el Decreto 1429 de 2016 define la estructura y funciones de las dependencias de la ADRES, entre estas, el numeral 3 del artículo 6 del precitado decreto creo la Dirección de Gestión de los Recursos Financieros de Salud (DGRFS). Así mismo, el artículo 13 del Decreto 1429 de 2016 señala

como funciones de la DGRFS realizar el recaudo y control de los recursos.

En el mismo sentido, el numeral 2.1 del artículo 2 de la Resolución 439 de 2017 establece como funciones del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, la coordinación y control del recaudo de las fuentes de recursos definidas en los artículos 66 y 67 de la Ley 1753 de 2016.

El Título 4 de la Parte 6, Libro 2 del Decreto 780 de 2016 modificado por los Decretos 2265 de 2017, 1355 de 2018 y 2497 de 2018, estableció los términos y condiciones para la operación y administración de los recursos del SGSSS a cargo de la ADRES.

1. Manejo unificado de los recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud (SGSSS).

2 Recursos que administrará la entidad administradora de los recursos del sistema general de seguridad social en salud-ADRES.

3. Recursos administrados del SGSSS, Diciembre 2019

Para efectos del análisis, se tendrá en cuenta la información correspondiente al mes de diciembre de 2019, donde se evidenció un recaudo total de \$3.450.341,35 millones de pesos por las diferentes fuentes que financian el SGSSS.

Comparado con el recaudo del mes de noviembre de 2019, se evidencia un incremento de \$53.798,90 millones de pesos, en el concepto Aportes del Presupuesto de la Nación (APN);

y un incremento de \$71.267,45 millones de pesos en el recaudo de Cotizaciones Régimen Contributivo; se presentó una disminución de \$518.809,86 millones de pesos, en el concepto de Entidades Territoriales SGP - COLJUEGOS.

En este contexto, el recaudo agregado del mes de diciembre de 2019 presentó el siguiente comportamiento por fuentes cuyo resumen se presenta en la tabla No. 1.

Tabla No. 1 Recaudo Sectorial – Diciembre 2019
(Millones de \$)

FUENTES	RECURSOS DEL SGSSS	DICIEMBRE 2019
ADRES – Cotizaciones Régimen Contributivo	Procesos de compensación - cotizaciones movilidad	133.927,01
	Proceso corrección aprobados	240,090
	Saldos no conciliados	466.493,55
	Rendimientos financieros Cuentas Maestras R.C. EPS	587,87
	Intereses moratorios cotizaciones	6.477,26
Total Cotizaciones Régimen Contributivo		607.725,78
ADRES – SOAT y FONSAT	SOAT	115.730,05
	FONSAT	0,00
	Intereses de mora sobre SOAT Y FONSAT	0,05
Total SOAT y FONSAT		115.730,10

FUENTES	RECURSOS DEL SGSSS	DICIEMBRE 2019
ADRES – Procesos de repetición A.T. y Restituciones sobre Reclamaciones	Acuerdo de pago	89,28
	Recaudo Abierto o directo	1,37
	Reintegros y/o Restituciones de recursos e intereses	138,34
Total Procesos de repetición A.T. y Restituciones sobre Reclamaciones		228,99
ADRES – Otros Ingresos	Recursos USPEC	2.987,18
	Recursos CCF / FOSFEC - Ley 1929 de 2018	6.321,08
	Recuperación de Cartera	1.851,58
	Intereses Operaciones Compra de Cartera	0,00
	Rendimientos cuentas de Ahorros ADRES URA	14.228,63
	Otros rendimientos financieros	2.434,46
	Otros Intereses	296,87
	Otros Recursos de Capital	0,00
	Otras Multas	0,00
Total Otros Ingresos		28.119,80
ADRES – Cajas de Compensación Familiar Aportes sobre Subsidio Familiar	Aportes CCF Artículo 217 Ley 100 de 1993 CSF	45.424,28
	Aportes CCF Balance	0,00
	Otros Aportes CCF	1.099,60
Total Cajas de Compensación Familiar Aportes sobre Subsidio Familiar		46.523,88
ADRES – Aportes de Solidaridad Entidades REE REX ADRES 001	Aporte solidaridad Entidades del Régimen Especial y Exceptuado	49.673,72
Total Aportes de Solidaridad Entidades REE REX ADRES 001		49.673,72
ADRES – MIN 001	MIN 001	12.783,65
ADRES – MIN 002	MIN 002	42.797,41
ADRES – MIN 003	MIN 003	205,65
Total MIN 001+002+003		55.786,71
ADRES – Recaudo Directo REX	Cotizaciones de afiliados a REX con ingresos adicionales que pagan aporte a salud	7,67

FUENTES	RECURSOS DEL SGSSS	DICIEMBRE 2019
Total Recaudo Directo REX		7,67
ADRES – Multas Antitabaco	Recursos Multas Ley Antitabaco	0,00
Total Multas Antitabaco		0,00
ADRES – Saneamiento Aportes Patronales	Saneamiento aportes patronales	-3,58
Total Saneamiento Aportes Patronales		-3,58
ADRES – Restituciones de EPS Recaudo Directo R.C.	Restituciones de EPS recaudo directo R.C.	412,62
ADRES - Restituciones Régimen Subsidiado	Restituciones Régimen Subsidiado	62.389,11
ADRES – Restituciones MYT	Restituciones sobre Medicamentos y Tutelas	2.217,15
ADRES – Otros reintegros / recuperaciones	Reintegro por contratos vigencias anteriores	359,88
	Restituciones por otros conceptos	540,47
	Intereses de mora sobre restituciones	590,66
Total Restituciones e intereses		66.509,89
ADRES - Entidades Territoriales SGP COLJUEGOS	Recursos de propiedad de las Entidades Territoriales SGP Régimen Subsidiado	704.012,10
	Recursos Provenientes de COLJUEGOS para R.S.	26.215,27
	Recursos Fonpet	2.166,76
	Recursos SGP Propósito General Libre Inversión	219,51
	Recursos para el reconocimiento de lo establecido en el parágrafo 3 del Art. 237 de la Ley 1955 de 2019	31.259,58
	Recursos para la Financiación de Obligaciones del Art. 245 de la Ley 1955 de 2019	311.203,66
Total Entidades Territoriales SGP COLJUEGOS		1.075.076,88
ADRES - Aportes PGN, FONSAET y OTRAS	Aportes de la Nación para el Aseguramiento en Salud Cierre	621.678,82
	Imporenta	538.525,27
	Compensación Regalías para el Régimen Subsidiado	0,00
	FONSAET	53.798,90

FUENTES	RECURSOS DEL SGSSS	DICIEMBRE 2019
Total Aportes PGN, FONSAET y OTRAS		1.214.002,99
ADRES - INDUMIL	Impuesto social a las municiones y explosivos	11.350,27
	Impuesto social a las armas	997,22
Total INDUMIL		12.347,49
ADRES - ADMINISTRACIÓN DE RENTAS CEDIDAS DE LOS ENTES TERRITORIALES	Monopolio de juegos de suerte y azar entidades territoriales	23.307,17
	Impoconsumo cervezas y sifones	21.932,91
	Impoconsumo cigarrillos y tabaco	62.461,14
	Componente Ad Valorem Impoconsumo cigarrillos y tabaco	19.284,62
	Impoconsumo licores, vinos, aperitivos y similares	49.143,73
	Otros recursos propios de las entidades territoriales	1.697,86
	Rendimientos sobre recursos entregados en administración	783,60
Total RENTAS CEDIDAS		178.611,03
TOTAL CONSOLIDADO DEL RECAUDO POR FUENTES		3.450.341,35

Fuente: DGRFS – ADRES.

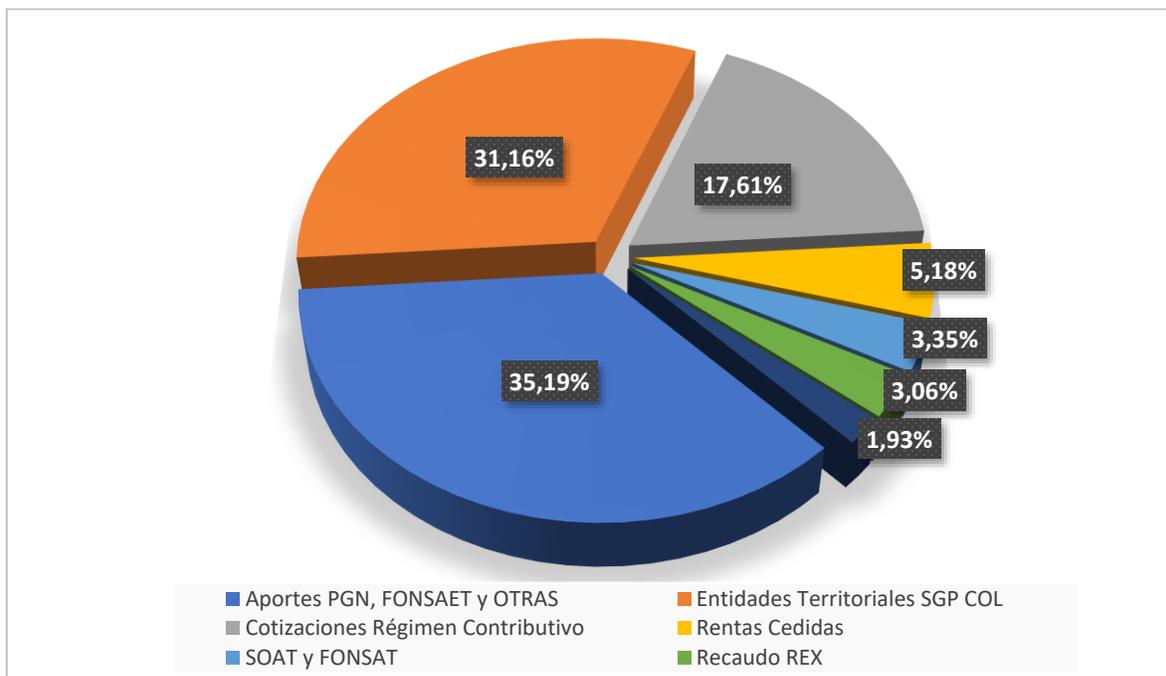
Nota: No incluye las Partidas Pendientes por Identificar -PPI- al cierre del mes de Diciembre.

De la tabla anterior, se evidencia que el recaudo del mes de diciembre de 2019 se concentró en: un 35.19% de los Aportes del Presupuesto de la Nación (APN), seguido del 31.16% de los recursos del SGP y el 17.61% de las cotizaciones del Régimen Contributivo.

Al tiempo, la tabla No. 1 presenta el recaudo efectivo por cada una

de las fuentes que financian el SGSSS, teniendo como principales fuentes los APN, los recursos de Régimen Contributivo y las transferencias realizadas en favor de las entidades territoriales por concepto del SGP, los cuales conjuntamente representan el 83.96% del recaudo efectivo para el mes de diciembre de 2019, esta información se presenta a continuación en el gráfico No. 1.

Gráfico No. 1 Principales Recursos Administrados del SGSSS - Diciembre 2019



Fuente: Cálculos propios, DGRFS - ADRES 2019

3.1. Recursos Administrados de los Entes Territoriales en el SGSSS - Diciembre 2019

La implementación del Decreto 2265 de 2017 modificado por los Decretos 1355 de 2018 y 2497 de 2018, establece los términos de giro a la ADRES, de las rentas cedidas y/o recursos que financian la Unidad de Pago por

Capitación (UPC). En este contexto, la tabla No. 2, presenta los seis (6) conceptos generales aplicados al recaudo por rentas territoriales por cada región, así como los departamentos que las componen:

- **Región Amazónica:** Amazonas, Caquetá, Guainía, Guaviare, Putumayo y Vaupés.

- **Región Andina:** Antioquía, Boyacá, Caldas, Cundinamarca, Huila, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander y Tolima.
- **Región Caribe:** Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre.
- **Región Insular:** San Andrés y Providencia.
- **Región Orinoquía:** Arauca, Casanare, Meta y Vichada.
- **Región Pacífica:** Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca.

Tabla No. 2 Recursos Girados por región al SGSSS - Diciembre 2019
(Millones de \$)

Región	Monopolio de juegos de suerte y azar	Impuesto al consumo cervezas y sifones	Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco	Ad-Valorem cigarrillos y tabaco	Impuesto al consumo licores, vinos, aperitivos y similares	Otros Recursos destinados al Aseguramiento	TOTAL
Región Amazónica	34,68	327,58	862,95	313,68	183,85	86,84	1.809,58
Región Andina	18.994,01	12.681,80	43.015,29	12.968,47	26.653,19	208,71	114.521,47
Región Caribe	1.011,66	5.752,55	4.058,09	1.942,56	5.409,07	1.402,30	19.576,25
Región Insular	32,13	8,54	0,00	14,42	0,00	0,00	55,09
Región Orinoquía	589,19	1.160,15	2.699,03	1.380,61	1.470,56	0,00	7.299,54
Región Pacífica	2.645,50	2.000,68	11.825,78	2.664,86	15.427,06	0,00	34.563,87
TOTAL	23.307,17	21.931,30	62.461,14	19.284,62	49.143,73	1.697,86	177.825,81

Fuente: DGRFS – ADRES.

De lo anterior, se evidencia que el 94.85% de los recursos recaudados por concepto de rentas cedidas, se concentran en las regiones Andina con una participación del 64,40%, Pacífica con el 19.44% y Caribe con él 11.01%.

A continuación, la tabla No. 3, presenta los recursos girados por los departamentos a la ADRES en el periodo de diciembre de 2019.

**Tabla No. 3 Recursos Girados por los departamentos al SGSSS -
Diciembre 2019**
(Millones de \$)

Departamento	Monopolio de juegos de suerte y azar	Impuesto al consumo cervezas y sifones	Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco	Ad-Valorem cigarrillos y tabaco	Impuesto al consumo licores, vinos, aperitivos y similares	Otros Recursos destinados al Aseguramiento	TOTAL
Antioquia	11.934,48	2.140,75	4.185,00	4.532,26	1.084,35	0,00	23.876,84
Atlántico	300,73	2.321,19	1.233,64	574,68	2.050,41	0,00	6.480,65
Bolívar	180,50	1.205,06	1.237,42	612,41	250,53	0,00	3.485,92
Boyacá	1.175,07	1.361,67	711,65	337,39	1.998,97	169,29	5.754,05
Caldas	731,44	395,45	1.402,58	738,82	5.474,41	0,00	8.742,69
Caquetá	12,58	168,95	82,97	129,07	138,60	0,00	532,17
Cauca	1.265,92	261,15	2.157,74	238,90	588,19	0,00	4.511,90
Cesar	53,31	393,41	74,24	131,34	464,02	0,00	1.116,31
Córdoba	179,03	758,19	1.511,85	228,40	1.171,03	0,00	3.848,51
Cundinamarca	1.129,52	2.138,10	0,00	206,46	7.519,88	0,00	10.993,96
Choco	11,88	0,00	0,00	69,87	7,86	0,00	89,62
Huila	264,63	3,54	0,00	509,68	840,84	0,00	1.618,69
La Guajira	67,92	184,00	0,00	88,58	168,96	0,00	509,46
Magdalena	181,80	582,95	0,00	159,52	946,22	0,00	1.870,49
Meta	548,19	668,98	0,00	939,34	777,29	0,00	2.933,80
Nariño	73,69	467,53	0,00	751,46	2.870,92	0,00	4.163,61
Norte de Santander	170,61	607,74	0,00	73,78	1.314,27	0,00	2.166,40
Quindío	352,70	166,43	0,00	413,63	1.095,91	0,00	2.028,68
Risaralda	430,59	195,31	1.919,42	646,19	1.727,00	0,58	4.919,09
Santander	618,62	1.282,40	2.660,63	885,96	1.743,13	0,00	7.190,74
Sucre	48,37	307,76	0,95	147,63	357,90	0,00	862,61
Tolima	478,11	652,40	2.423,67	706,52	130,18	0,00	4.390,88
Valle	1.294,00	1.271,99	9.668,04	1.604,63	11.960,08	0,00	25.798,75
Arauca	10,49	134,29	479,00	69,82	79,37	0,00	772,96
Casanare	29,52	321,78	2.172,78	354,58	601,14	0,00	3.479,79
Putumayo	12,79	143,23	471,70	99,13	6,69	0,00	733,53
San Andrés	32,13	8,54	0,00	14,42	0,00	0,00	55,09
Amazonas	1,90	15,20	0,00	4,62	25,27	0,00	46,99
Guainía	0,50	0,03	0,00	17,23	0,31	0,00	18,08
Guaviare	6,11	0,00	308,27	31,71	12,57	86,84	445,50
Vaupés	0,80	0,17	0,00	31,92	0,42	0,00	33,31
Vichada	1,00	35,10	47,26	16,87	12,76	0,00	112,98
TOTAL	21.598,94	18.193,30	32.748,79	15.366,83	45.419,48	256,71	133.584,06

Fuente: DGRFS – ADRES.

Con relación al giro de los recursos por parte de los departamentos, se evidencia que para el mes de diciembre de 2019

el 34.00% proviene de Impuesto al consumo licores, vinos, aperitivos y similares, un 24.52% del Impuesto al consumo de

cigarrillos y tabaco, y un 16.17% del Monopolio de juegos de suerte y azar.

y municipios a la ADRES en el periodo de diciembre de 2019:

La tabla No. 4, presenta los recursos girados por los distritos

Tabla No. 4 Recursos Girados por distritos y municipios al SGSSS - Diciembre 2019
(Millones de \$)

Entidad Territorial	Monopolio de juegos de suerte y azar	Impuesto al consumo o cervezas y sifones	Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco	Ad-Valorem cigarrillos y tabaco	Impuesto al consumo licores, vinos, aperitivos y similares	Otros Recursos destinados al Aseguramiento	TOTAL
Bogotá D.C.	1.499,21	3.738,00	29.712,34	3.917,79	3.724,25	0,00	42.591,59
Barranquilla	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.402,30	1.402,30
Sogamoso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	38,81	38,81
Manizales	183,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	183,72
Cota	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,03	0,03
Pereira	25,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25,29
TOTAL	1.708,22	3.738,00	29.712,34	3.917,79	3.724,25	1.441,15	44.241,75

Fuente: DGRFS – ADRES.

3.2. Recursos Administrados del SGSSS – Diciembre 2018 Vs. Diciembre 2019

La siguiente tabla presenta la variación en términos reales a precios constantes de diciembre de 2018, del recaudo realizado entre diciembre de 2018 y diciembre de 2019, presentando una variación porcentual negativa

significativa para las variables: MIN 001+002+003, Restituciones e intereses y Recaudo Directo REX; con una variación positiva en Aportes de la Nación, Aportes SGP y Recursos de Rentas Cedidas:

**Tabla No. 5 Recursos Administrados del SGSSS –
Diciembre 2018 Vs. Diciembre 2019**
(Millones de \$)

Conceptos Recaudo	Diciembre 2018	Diciembre 2019	Variación
Cotizaciones Régimen Contributivo	538.064,32	585.477,63	47.413,31
SOAT y FONSAT	105.749,36	111.493,35	5.743,99
Procesos de repetición A.T. y Restituciones sobre Reclamaciones	39,27	220,60	181,33
Otros Ingresos	11.934,00	27.090,36	15.156,36
Cajas de Compensación Familiar Aportes sobre Subsidio Familiar	38.696,50	44.820,70	6.124,20
Aportes de Solidaridad Entidades REE REX ADRES 001	38.324,69	47.855,22	9.530,53
MIN 001+002+003	64.907,20	53.744,42	-11.162,78
Recaudo Directo REX	12,76	7,39	-5,37
Multas Antitabaco	0,00	0,00	0,00
Saneamiento Aportes Patronales	0,00	-3,45	-3,45
Restituciones e intereses	113.739,25	64.075,06	-49.664,19
Entidades Territoriales SGP COL	610.338,81	1.035.719,54	425.380,73
Aportes PGN, FONSAET y OTRAS	471.750,43	1.169.559,71	697.809,28
Indumil	8.903,43	11.895,46	2.992,03
Rentas Cedidas	163.852,21	172.072,28	8.220,07
Consolidado del Recaudo por Fuentes	2.166.312,23	3.324.028,27	1.157.716,04

Fuente: DGRFS – ADRES - IPC DANE – serie de empalme

De la tabla anterior, se evidencia una variación porcentual positiva en el recaudo del 53.44% interanual a precios constantes de diciembre de 2018.

La variación positiva en rentas cedidas muestra que se ha normalizado e incrementado el giro y reporte de información a la ADRES.

3.3. Partidas Pendientes por Identificar de los Recursos Administrados del SGSSS - Diciembre 2019

Una de las premisas del sistema concierne a la validación plena del concepto relacionado con los recursos pertenecientes al

SGSSS, de manera que las Partidas Pendientes por Identificar -PPI se asocian a aquellos dineros transferidos a la

ADRES cuya información no es suficiente para su identificación y a partir de esta procede a ejecutar los procesos de recaudo

según corresponda. Para el mes de diciembre de 2019, las PPI ascienden al 0,01% del recaudo total.

4. Conclusiones

Con los anteriores resultados queda en evidencia que las principales fuentes que financiaron el SGSSS en Diciembre se encuentran concentradas en las transferencias que realiza la nación al sistema, ya que estas representan el 66.34% de todos los ingresos del mes.

Por último, como resultado de los procedimientos aplicados para la identificación de los recursos dirigidos a financiar el SGSSS, durante el mes de Diciembre de 2019, se recibió en las diferentes cuentas recaudadoras de la ADRES un total de \$3.450.341,35 millones de pesos, de los cuales se identificó el 99%.

Respecto al recaudo de las rentas cedidas, se señala que las regiones Andina y pacífica representan la mayor concentración del recaudo efectuado por la ADRES durante este mes, cuyos recursos se destinan a la financiación de la Unidad de Pago por Capitación - UPC- de los afiliados al Régimen Subsidiado de Salud.

Así mismo, dicha identificación se efectuó a partir de los movimientos bancarios y la información suministrada por terceros, de acuerdo con las políticas definidas en el manual operativo, dirigido a cumplir con los procesos misionales de la entidad.